

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, o mismo avaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en
toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Jueves, 28 de Diciembre de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.834



EL SEÑOR

Don Juan Agustín Rivas Barrado

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

ha fallecido en Doñinos de Salamanca, el 27 Diciembre 1922

A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Rafael, Sor Asunción (Religiosa Benedictina) y Natividad Rivas Criado; hijos políticos: Salud Rodríguez y Manuel Muñoz; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 28, a las diez de la mañana.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Doñinos de Salamanca.—El duelo se despide en la casa mortuoria.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

No se reparten esuelas.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Casta Hernando López

que falleció en Salamanca

el día 29 de Diciembre de 1921

D. E. P.

Sus hermanos: Juan y Felisa Hernando López; tíos y primos,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

La Exposición del Santísimo Sacramento, en el Convento de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), y las misas que se celebren en las Capillas del Santo Cristo de la Agonía y del Carmen, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, mañana, día 29, serán aplicadas en sufragio de la fallecida.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



LA SEÑORA

D.^a Carmen Rábanos Blas

ha fallecido en Salamanca, el día 27 de Diciembre de 1922

a los sesenta y nueve años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su afligida hija, doña Isabel Pérez Rábanos; hijo político, don Eloy Andrés García (oficial de la Secretaría del Instituto); sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: El jueves, 28, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Bajada de San Julián, 6.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La Piedad, Núm. 58.

NÚMERO DE OCHO PAGINAS

NÚÑEZ

IMPRENTA Y LIBRERIA

RAMOS DEL MANZANO, 42

RUA, 25

Confección de toda clase de trabajos tipográficos · Obras literarias y de texto · Periódicos · Revistas · Tarjetas · Facturas · Cartas · Programas y carteles para espectáculos · Carnets · Esuelas mortuorias · Papel para cartas · Menaje para escuelas · Devocionarios · Objetos para dibujo · Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.

NÚÑEZ

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

ESPAÑA SOBRE TODO

Es propio de todo hombre serio trazarse un plan en sus diferentes acciones, pesando y midiendo todos los incidentes que se pueden presentar y, sobre todo, sabiendo de antemano el fin que se propone. Esto, que es elemental en todos los órdenes de la vida, pasa a la categoría de necesidad cuando se trata de los que gobiernan un país. Saber adonde se ha de ir, como conviene ir y exponerlo ante los que tienen que soportar las cargas y prestar su cooperación, es deber ineludible de todo gobernante. Por no haberlo hecho así hasta ahora, es por lo que la vida nacional se desarrolla en esta desorientación perjudicial que todos lamentamos, y por ello ha venido el divorcio entre el pueblo y los políticos. Donde se ha venido notando más esta desorientación y esa falta de formalidad, ha sido en lo que se refiere a Marruecos.

Al país no se le ha dicho nunca claramente cuáles eran nuestros compromisos, ni siquiera se le ha referido toda la verdad de lo acaecido en la zona de Melilla en Julio de 1921. Hasta esa fecha, el país no se preocupó seriamente de Marruecos, y no se percató, porque nadie se lo explicó cuál era nuestra misión en África, y así se vio sorprendido por una catástrofe que ni remotamente pudo prever. Comprendió entonces que el honor nacional había sufrido rudo quebranto, y para restañar la herida, dió cuanto se le pidió y más.

Pero este pueblo, que tan alto ejemplo de civismo dió por aquellos días, vió que los gobernantes no correspondían seriamente al esfuerzo realizado y que no se le decía claramente qué es lo que nos proponíamos, y empezó a haziarse de Marruecos y a exigir que desde las alturas del Poder se orientase a la opinión para saber si era posible realizar lo que se pidiera. ¿Por qué los Gobiernos presididos por los Sres. Maura y Sánchez Guerra no satisficieron esta justa demanda nacional? Piadosamente pensando, hay que suponer que no lo hicieron porque les pasaba lo mismo que al pueblo: porque estaban desorientados; porque no entendían el problema.

Mas he aquí que el nuevo Gobierno, haciendo honor a los compromisos contraídos por sus hombres en la oposición, se ha apresurado, después de muy detenidas deliberaciones, a lanzar al país el programa que piensa desarrollar en Marruecos. Podrá discutirse el programa en sí, pero todo el mundo tiene que aplaudir la seriedad de este Gobierno al exponer ante la opinión cuál cree que debe ser el plan a seguir en Marruecos, en una palabra: el haber lanzado un programa cual el país lo exigía.

Lo primero que resalta en la declaración ministerial es la realidad con que aborda el problema, sobre todo en lo que se refiere a la región melillense.

Claramente, sin ambages, declara el Gobierno que las operaciones guerreras, tal como las habían concebido nuestros imperialistas, son imposibles en esa zona. Claro está que el Gobierno calla, porque no hace falta decirlo y porque el declararlo desde el poder sería contraproducente, cuál es la causa de que no se pueda, por ahora, ir, por ejemplo, a Alhucemas. Sabe el Gobierno, como lo sabe el país, que ni Abd-el-Krim es invencible ni es empresa imposible el ir a Alhucemas; pero para ello se necesita un ejército, no muy numeroso, pero sí bien organizado, y esto es lo que por desgracia no tenemos. Pero el decir esto el Gobierno, sería suscitar controversias y suscitar odios innecesarios.

Con la designación de un hombre civil para la Comisaría Superior en Marruecos, manifiesta el Gobierno su decisión de acabar con la supremacía militar en África. Esta ha de ser, sin duda, la parte más discutida de la declaración ministerial, por los muchos intereses creados que hay en torno al Ejército, y por la incomprensión de los que quieren llevarlo todo a sangre y a fuego. Podrá estar equivocado el Gobierno, pero eso, es el tiempo el que tiene que decirlo.

En lo que sí satisface plenamente los anhelos del país la declaración ministerial, es en la afirmación de considerar a Marruecos como un incidente, que no debe de absorber las energías de España, ni siquiera ser el principal problema a que hay que atender, pues sobre todo eso está la obligación de acudir al progreso y a la reconstitución económica y cultural de la Península.

Ese es el verdadero sentir nacional y esa es la clave de todo: primero España. Lo demás accesorio y circunstancial.

España no puede tolerar ni un día más que se gasten sus hombres y su dinero en tierras extrañas y de fecundidad muy discutida, mientras que aquí, en la Península, los hombres tienen que emigrar por falta de medios económicos para vivir, mientras que nuestras carreteras lo son sólo de un nombre, mientras que está por roturar cerca de las dos terceras partes del terreno cultivable, mientras que faltan cerca de nueve mil escuelas para acabar con el analfabetismo, mientras que nuestra industria languidece y nuestra agricultura se estanca...

Mientras que eso ocurra dentro del solar patrio, es una mentecatez enredarse en locas aventuras con el pretexto de llevar la civilización a un pueblo tan difícil de civilizar como el moro, y, sobre todo, el rifeño.

El haber lanzado a la opinión ese programa es un acierto de este Gobierno, que por ello habrá de ser aplaudido por todos y principalmente por los que en todo momento hemos dado pruebas de imparcialidad.

A.

La Cooperativa Civico-Militar y la Navidad

Hace dos días publicamos de modo genérico, sin detallar artículos ni cuantía de kilogramos, las ventas realizadas en Salamanca los días 23 y 24 del mes actual en los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales, diciendo que en todos habíanse agotado las existencias de productos, propios e indicados para el consumo de Pascuas.

Hoy vamos a referir detalladamente las ventas de aquéllas en la Cooperativa Civico-Militar, establecida en la calle de Zamora.

En turrones ha vendido 1.500 kilogramos; licores embotellados y champagne, 200 botellas; latas de fiambres, 700; frutas y dulces en conserva, también en lata, 300; quesos de todas clases, 200 kilogramos; dátiles, 150 kilos; mantedadas de Astorga, 280 docenas; vinos selectos, 200 litros, y cajas de mazapán, mantedados Torre del Oro y dátiles, 300.

Como verán nuestros lectores, esta venta ha sido enorme, y en sucesivos días daremos a conocer otras, también verdaderamente extraordinarias.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, núm. 42.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

El comienzo de una actuación.

Apenas tomó posesión del cargo, e informado de los asuntos de índole general que requieren pronta atención y más cuidado por parte de la representación del poder público, el gobernador civil, D. Jorge Rodrigo, empezó ayer a actuar, decretando órdenes y dictando disposiciones relacionadas con la moralidad pública.

Lacónicamente nos respondió a las preguntas que tuvimos el honor de formularle, diciendo que la norma y orientación que rectilíneamente seguirá durante el tiempo que disfrute de la confianza del Gobierno al frente de esta provincia, será la de la más estricta justicia para todos, sin distinción de clases, pues no en balde representa a un Gobierno que ha venido al Poder a realizar los predicados de renovación que anhela el país.

Atendiendo a esas normas, el señor Rodrigo ha reiterado a los agentes de su autoridad las órdenes de perseguir perseverantemente los juegos prohibidos.

También ha dispuesto plausibles determinaciones, para reducir a com-

pleta reclusión la inmoralidad pública, no tolerando que ésta se desborde por calles y plazas.

Por último, nos dijo el gobernador que, como convencido demócrata, había ordenado a sus agentes el más absoluto respeto a la personalidad, modificando radicalmente el abuso que por todas partes se estaba haciendo del régimen quinquenario.

Ahora, al autor de una falta o algún delito, después de inquirir cuantos antecedentes se estimen incluídibles para el esclarecimiento de los hechos, será puesto a disposición de las autoridades judiciales, sin que por ningún concepto la autoridad gubernativa, de manera caprichosa, decrete las quincenas.

Muy acertados nos parecen los primeros pasos que acaba de dar el gobernador civil, y prosiguiendo por ese camino, tenga la evidencia nuestra primera autoridad civil que encontrará una decidida asistencia de todos los sectores sociales, incluso la de EL ADELANTO.

QUISICOSAS

Hoy me levanto de buen humor. ¡Felicidades, picto lector!

Que Dios te libre de un vil asedio. No des a nadie ni real y medio, no sólo en «pasta», sino en materia que por su coste resulte seria. Si te invitaren de extraordinario, hoy sólo aceptas ante un notario. Huye de citas y huye de esquelas de cualquier clase, porque te cueclas. Si ves un auto —y hoy más que nunca— corre, que pronto tu vida trunca. Con nadie muestres hoy expansiones, que te vigilan las intenciones. Vive con tiento, sé muy astuto, que hoy se te pegan al menos bruto.

Y es un bochorno, pero agobiante, que en estos tiempos donde un talante de pillo siempre ganó la entrada, fueras hoy víctima de «jincentada!»

NOTAS DEL CONCEJO

Noticias varias.

Se reunieron anoche las comisiones de Hacienda y de Gobierno interior.

En ambas comisiones se despa-charon asuntos para ser llevados a la sesión pública de hoy.

Como el lunes pasado fué día festivo y el martes correspondía celebrar sesión ordinaria, no reuniéndose entonces número suficiente de concejales, la sesión del Ayuntamiento correspondiente a esta semana se celebrará hoy, a las seis de la tarde.

Desde hoy podrán ser recogidos los resguardos de las obligaciones emitidas correspondientes a los terrenos de los cuarteles. Los interesados pueden personarse, con tal motivo, en el Ayuntamiento, de doce a una de la tarde.

El Alcalde, con una comisión de concejales, ha cumplimentado al nuevo gobernador, D. Jorge Rodrigo.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para su dehesa de Castroverde, D. Vicente Muriel, con su familia.

Para Madrid, el ingeniero de Caminos, D. José Luis Martín y nuestro compañero en la Prensa, D. Pedro S. Piedecasa.

Para Bilbao, D. Rafael Román. Para Segovia, el ilustrado maestro de capilla de la Catedral, D. Marcelino Vilalba, con objeto de pasar unos días al lado de su hermano el insigne musicógrafo don Enrique.

Han llegado: De Madrid, D. Samuel Estefanía. De Ciudad Rodrigo, D. José González Alegre, maestro de obras militares; doña Carmen García Mendia, el culto empleado del Banco Hispano-Americano, con su joven y bellísima esposa D. Tomás Hernández y el capellán de Prisiones, D. Florentino Martín.

MERECIDO NOMBRA-MIENTO

Nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de esta Granja Agrícola, D. Jesús Miranda González, acaba de ser nombrado profesor de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos de Madrid.

Tan merecido nombramiento es un galardón a las relevantes cualidades de probidad, inteligencia y laboriosidad que adornan a tan estimado funcionario, que durante su permanencia en Salamanca sólo afectos ha sabido conquistarse.

El Sr. Miranda, a quien efusivamente felicitamos, estará un par de meses, en comisión, al frente de esta Granja Agrícola, trasladándose después con su familia, a Madrid.

LOS TES DE NOVELTY

El próximo viernes, día 29, se celebrará en los salones de Novelty el segundo té-dansant, que promete estar animadísimo, como puede verse por la siguiente lista de distinguidas señoritas invitadas.

Señoritas de Esperabé de Arteaga, Mirrat, Marichu Mirat Cayanna, M. Teresa Plaza, Ortiz de Urbina, Sánchez y Sánchez, Carmen Moro, Téllez de Meneses, Gómez, Palao, Reparez, Fernández, Julia Lúa, C. García Ballester, Aurora Blanco, Diego Herrera, C. Hernández, Carlota Aparicio, Amparo G. Barrado, de Dios, J. Mañosa, Blasco Domínguez, Laura Vega, R. Angoso, Encarnación Angoso, Santos Mirat, Hernández Brith y Lozano, Sánchez Rico, Vargas, Maldonado, Anta, Cambón y Elena, Leo Ibáñez, Torres y Asunción Alonso, Sánchez Idalgo, Infante, Unamuno, Cuadrado (Paquita), M. Gaité, Palomeque, Carmen Rúa, Felisa Herrero, de Laca, de Pons, M. Luisa Parterroyo Sexma, María García, Luisa Este-



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Eladio Amorós Francés

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

que falleció en Alicante el día 29 de Diciembre de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Obdulia Cervigón; hijos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral cabo de año, que se celebrará mañana, día 29, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral, cabo de año: Se celebrará en la iglesia del Carmen (Santo Tomás), mañana, día 29, a las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren el expresado día 29, en la iglesia parroquial de San Martín y en las de Padres Salesianos y Carmelitas de esta ciudad, y en la parroquia de San Nicolás, de Alicante, serán aplicadas por el eterno descanso del fallecido.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL JOVEN Leopoldo Calzada Santos

estudiante del tercer año del Instituto

ha fallecido el miércoles, 27 de Diciembre de 1922

a los catorce años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, D. Bernardino y D.ª Matilde; hermana, María de la Concepción; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: El jueves, 28, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Meléndez, 10, triplicado. Funeral: El viernes, 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción. El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VARIAS

Han sido solicitadas Reales cartas de sucesión en los marquesados de Cerralbo y de Almarza y en los condados de Alcañía y de Villalobos, por D. Carlos y doña Isabel Jiménez de Aguilera, sobrinos del último poseedor de dichos títulos.

ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 3, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.º

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

TEATRO * BRETON

Compañía de Matilde Moreno y José Romeu. HOY, 28 DE DICIEMBRE DE 1922. DOS GRANDES FUNCIONES, DOS VERMOUTH, a las seis y media. Popular, a las diez y cuarto. La comedia dramática en tres actos, original de D. José Echegaray.

EL GRAN GALEOTO

Creación sublime del Sr. Romeu. ADVERTENCIAS.—Muy pronto dará comienzo la proyección de la grandiosa película EL SECRETO NEGRO, en quince episodios. Esta película se proyecta para en CUATRO DIAS, para demostrar al público que esta empresa no emplea diez ni doce días, para hacer más ostoso el espectáculo. Píjese en ello el público, que es lo que desea la empresa.

PARA MUY PRONTO, HIPASTORA IMPERIOH

TEATRO * LICEO

COMPANIA POLICIACA RAMBAL Hoy, jueves, 28 Diciembre de 1922.

Segunda y última jornada de la obra de gran espectáculo ARTAGNAN Y LOS TRES MOSQUETEROS. Lugares de acción y títulos de los actos: 1.º En la posada El Faisán de Oro. El robo del pliego. 2.º A bordo del «Relámpago». El falucho trágico. 3.º En el palacio de Bachinghan. El falso mosquetero. 4.º En el monasterio. El diablo tentador. 5.º En el Louvre. Los herretes de la reina. Asombrosa presentación. Nada igual.

Mañana, lo más emocionante y trágico, LA LEYENDA DEL CASTILLO DE MARBELLER, a precios baratísimos.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

HOY, JUEVES, 28 DE DICIEMBRE DE 1922, HOY Extraordinario programa de CINEMATOGRAFO A las seis y media de la tarde y diez de la noche. Estreno del interesantísimo cinegrama en cinco partes

FLORINDA

Una de las mejores producciones italianas. Completando el programa chistosísimas cómicas.

Mañana, estreno de la extraordinaria película de GOLDWYN, interpretada por la célebre artista MADGE KENNEDY, titulada LA VERDAD. El viernes, grandioso debut de LIDYA AMERICA y de una notable bailarina.

PRO MEJORA DE LAS HACIENDAS LOCALES

La comisión pro mejora de las Haciendas locales, designada en la asamblea de Ayuntamientos celebrada en esta capital el 22 de Septiembre próximo pasado, se reunió recientemente, con objeto de continuar las gestiones realizadas hasta el presente.

No teniendo noticia de la actuación del Comité central de Municipios, encargado de gestionar la mejora de las Haciendas municipales, se acordó que el Sr. Alcalde de Salamanca se dirija al de Madrid, como presidente del Comité central, para enterarse del estado de dichas gestiones y secundarlas en cuanto dependa de esta provincia, si hubieren sido puestas en práctica. Caso contrario, esta comisión recabará su libertad de acción, para obrar conforme estime conveniente en defensa de los Municipios.

En orden a sus gestiones de carácter provincial y toda vez que continúa la demora en el abono a los Ayuntamientos de las cantidades que les adeuda el Estado, fué redactada una instancia que la comisión puso en manos del Sr. Delegado de Hacienda, cuyo señor, en forma afectuosa y cortés, prometió atender la petición de los Ayuntamientos, que consideraba justa y razonable, tanto que, anticipándose a la misma, ya había dispuesto lo necesario para dar cumplida satisfacción a la demanda de los Municipios.

También se ocupó la comisión de lo referente a la supresión del contingente provincial. Teniendo en cuenta lo difícil de conseguir, de momento, esa supresión, y sin perjuicio de continuar las gestiones necesarias a tal fin, acordó perseguir la rebaja del contingente a un tipo justo y razonable dentro de la pasividad de los Municipios. Para ello fué redactada y autorizada una instancia, dirigida a la excelentísima Diputación provincial, de cuya entrega quedó encargado el Alcalde de Salamanca, y se trazó el plan a seguir en defensa de los Ayuntamientos, caso de no efectuarse la rebaja del contingente.

Las instancias de que queda hecha mención, son del tenor siguiente:

«Ilustrísimo Sr. Delegado de la provincia de Salamanca.

Los que suscriben, en representación de todos los Ayuntamientos de esta provincia, que les fué conferida en la asamblea de Municipios celebrada en esta capital el día 22 de Septiembre próximo pasado, a V. S. I. con el mayor respeto, expone:

Que entre los diferentes acuerdos tomados en referida asamblea, encaminados a la mejora de las Haciendas locales y a normalizar la situación económica de los Municipios, figura el de gestionar de las oficinas provinciales de Hacienda se satisficiera a los Ayuntamientos con puntualidad, las cantidades que les pertenecen por recargos municipales sobre las contribuciones territorial e industrial, la participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro por urbana e industrial, que corresponden percibir a los Municipios donde ha sido suprimido el impuesto de consumos, por virtud de lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911, todo lo cual viene abonándose a los Ayuntamientos con lamentable retraso.

Como quiera que con citados re-

ursos tienen los Municipios que atender al pago de sus atenciones ordinarias de presupuesto de gastos, al no ser satisfechos con normalidad, se ven obligados a desatender las obligaciones más sagradas, creándose una situación difícil y angustiosa; pues ciertas atenciones no admiten espera, y otras, como el contingente provincial, les son exigidas con todo rigor a su vencimiento.

Por lo que se refiere al recargo municipal sobre la contribución industrial, si bien desde hace algún tiempo se ha pagado a los Ayuntamientos con algún retraso, actualmente con el abono del primero y segundo trimestre de 1922-23, puesto ahora al cobro, queda normalizado este pago; pero no ocurre lo mismo con el sobrante del recargo municipal del 16 por 100 sobre la contribución territorial después de cubiertas las atenciones de primera enseñanza que adeuda el Estado desde 1.º de Abril último; el 20 por 100 de las cuentas del Tesoro en urbana, que debe el cuarto trimestre de 1921 a 1922 y todo lo que va del presente año económico, y el 20 por 100 de las cuotas de industrial que está sin pagar todo el año económico de 1921 a 1922 y lo transcurrido del actual, importando todo ello una cantidad de bastante consideración, que retiene el Estado con grave daño y perjuicio de los Municipios.

No dudan los recurrentes se hará cargo V. S. I. de la razón que asiste a los Ayuntamientos en su justa demanda, y confiando en la rectitud de criterio que informe todos los actos de V. S. I., le suplican:

1.º Que se dignen disponer lo necesario para que sea abonado por el Estado cuanto adeuda a los Municipios, por los conceptos expresados, con la mayor urgencia posible, y siempre antes de finalizar el presente ejercicio económico, o en el de Marzo próximo, con el objeto de que puedan normalizar su situación económica; y

2.º Ordenar asimismo que en lo sucesivo se satisfaga a los Ayunta-

mientos lo que les corresponde por citados conceptos, inmediatamente de terminar cada trimestre.

Gracia que los Ayuntamientos salmantinos esperan merecer de la rectitud de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca, a 22 de Diciembre de 1922.

A la Excm. Diputación provincial de Salamanca:

Los que suscriben, en representación de todos los Ayuntamientos de esta provincia, que les fué conferida en la asamblea de Municipios celebrada en esta capital el día 22 de Septiembre próximo pasado, a vuestra excelencia, respetuosamente, exponen:

Que próxima la fecha en que vuestra excelencia ha de ocuparse de la formación del presupuesto provincial, creen de su deber llamar la atención de la Excm. Diputación provincial, acerca de la necesidad de que haga un estudio detenido del mismo, encaminado a conseguir, sin dejar desatendidas las obligaciones indispensables y precisas, una reducción de importancia en los gastos que permita rebajar la cifra, hoy exorbitante, a que asciende el reparto del contingente provincial.

Entienden los Ayuntamientos no está justificado el excesivo aumento del presupuesto provincial, ni aun a pretexto del encarecimiento de la vida en estos últimos años, y estiman que, dentro de las partidas que integran el del presente año económico, pueden hallarse economías de importancia si los señores diputados decidieran a realizar un estudio minucioso del presupuesto.

No ignora V. E. que es aspiración unánime de los Ayuntamientos el conseguir que el contingente provincial deje de gravar sobre los presupuestos municipales; pues es un absurdo que sean los Ayuntamientos quienes, sin limitación alguna, hayan de atender al pago de atenciones ajenas, como son las del presu-

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

CRONICAS FEMENINAS

ENTREACTO

Después de desear a mis amables lectoras un feliz Año-Nuevo, quisiera aprovechar esta ocasión para comunicarles alguna noticia de la moda que tuviera el aliciente de verdadera novedad; que es para nosotras muy grata preocupación todo aquello que significa elegancia, y, por lo tanto, nuestra atención se somete gustosa a cuanto con ella se relaciona. Pero, pese a mi buena voluntad y a mi constante comunicación con las principales casas creadoras de la moda, la dificultad surge, ya que dado lo avanzado de la temporada, todo queda reducido a las consabidas variaciones sobre el mismo tema o mejor dicho, a unas innovaciones limitadas a no alterar las siluetas trazadas por la Moda al principio de la estación.

Sin embargo, firme en mis propósitos, voy a comunicaros alguna novedad trascendental que se impondrá muy pronto; me refiero al destierro absoluto de la falda corta. A estas breves faldas, que pretenden darnos la apariencia de una abriñeta muchachita, sucederán (parece ser que irremediablemente), las faldas tan largas por todos los lados, que harán imprescindible la molestia de tener que recogerlas frecuentemente, en atención a los preceptos higiénicos y al primer de los encantadores zapatitos, que bajo la amplitud armónica de los pliegues de la larga falda recogida, aún lucirán más lindos, y, por lo tanto, no se resignará nuestra coquetería a que permanezcan en el olvido.

No será ya, por tanto, la economía algo inevitable. Y es ésta, sin duda alguna, la razón a que obedecen estas innovaciones, fundando la seguridad de mi aserto en que, además de que estoy bien informada, casi siempre obedecen estos designios de la moda a una ley de transformación tan radical, que hace inservibles nuestras toillettes de un año para otro.

Tormesina.

Subasta de 680 robles maderables. El día 15 de Enero de 1923, a las doce horas, se verificará la primera subasta doble y simultánea en la Jefatura del distrito forestal de Salamanca, sito en la calle del Prado, núm. 4, principal, de expresada ciudad y ante esta Alcaldía, de 327 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza y 100 esteros de ramaje procedentes de 680 robles del monte número 6, «Dehesa Boyal», de esta villa, bajo el tipo de tasación de 11.745 pesetas, más el presupuesto de indemnizaciones importante 335,19 pesetas, y con arreglo a los pliegos de condiciones que pueden verse en dicha Jefatura y en la secretaría del Ayuntamiento de esta mencionada villa.

Candelario, 24 de Diciembre de 1922.—El alcalde, Mariano Rico.

Se venden vacas y novillas de pura raza holandesa. Informarán: Paseo de Canalejas, 36 (frente a los Protestantes). No comprar sin visitar esta casa.

Gran ocasión. Se venden unas piezas de veterinario y algunas otras herramientas. Informará: José Moreno, Pozo Hilerá, núm. 7, Salamanca.

Casa con todas las comodidades. Se vende una casa con todas las comodidades y confort. Tiene cuarto de baño, calefacción, etc. Informar, D. Félix Hortal, Doctor Riesco, 40.

Venta de una Dehesa. Se vende el término redondo titulado «Los Escobos», a corta distancia de esta capital, distrito municipal de Galindo y Perahuy, con tres casas para los reñeros y hortelano, hermosas alamedas, huerta y jardín. Para informes, en esta capital, calle del Azafrañal, número 25.

Muebles. En muy buen uso, se venden. Informes San Boal, número 1.

Se arrienda el local-fábrica, sito en La Maza, junto al apeadero del ferrocarril. Para tratar del precio y condiciones, con el propietario de la finca, D. Aureliano Sánchez Ferrero, notario de La Velilla.

Maestro e inspector, preferible este último perito mercantil. Se necesitan en el Colegio «El Evangelista», de Nava del Rey (provincia de Valladolid). Las solicitudes y referencias al Director de dicho Colegio.

A 850 pesetas se venden novillas holandesas, una vaca y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

Postes. Se venden ciento veinticinco postes de luz eléctrica, de ocho metros de altura, puestos en la estación de Guijuelo. Para tratar, con Daniel Corral, en Galinduste.

Automóvil de línea. Se vende en muy buenas condiciones. Talleres de Moneo, informarán.

Tripas para embutidos En la calle del Pozo Amarillo, número 11 (junto a la posada de la Cadená), se venden tripas superiores para morcilla, chorizo y longaniza, a 6,00 pesetas el mazo. Probad y os convenceréis que son superiores.

Jardinera. Se vende una jardinera con toldilla moderna, con lancha y limoneras. En el restaurant de la señora Viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

Gran ocasión. En la acreditada casa de compra y venta de muebles, «La Sultanciana», San Justo, 13, hay de venta un piano, en muy buenas condiciones.

Baños de Retortillo (S. A.) Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general, que se celebrará en los días 30 de Diciembre del año corriente, y 12 de Enero de 1923, en el Hotel del Comercio, a las cuatro de la tarde, a los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de acciones emitidas, requisito indispensable conforme a los Estatutos (dos terceras partes), se celebrará la Junta general el día 12 de Enero próximo y a la misma hora, con objeto del examen y aprobación de cuentas y balances de todos los bienes de la Sociedad, y de la memoria reglamentaria que el Consejo presenta, referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial y reformas necesarias que han de llevarse a cabo.

Los señores accionistas tienen a su disposición, a partir del día de la fecha, todos los documentos a que se refiere el objeto de la convocatoria, en dicho Hotel del Comercio, hasta el día 12 de Enero de 1923, a fin de que puedan ser examinados de nuevo a doce de la mañana, y llevar a la Junta general ordinaria los reparos que estimen oportunos, o su conformidad.

Salamanca, 19 de Diciembre de 1922.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el presidente, JESUS S. Y SANCHEZ.

Partido médico sin ajeo, a siete kilómetros del ferrocarril del Norte y dentro de un automóvil del Norte y govierno, produce 5.500 pesetas, susceptible de aumentar si puede ofrecer. Urge su provisión. Diríjase al doctor L. Alvarez, calle Infanta Isabel, número 9, Segovia.

Se vende un hermoso caballo semental, que en el celebrado en esta ciudad, con motivo de la venta de los Reyes y a elección del público, obtuvo el primer premio.

Tiene cuatro años; alzada, ocho dedos, pelo negro y raza de los del Estado. Para tratar, con su dueño Tomás Mateos, en la dehesa de Fuentes de Sando, Tremedajejo.

puesto provincial, cuando por ello se ven obligados a desatender las susyas propias, por muy sagradas que sean. A conseguir dicha supresión del contingente, han de dirigir todos sus esfuerzos, pero mientras esta mejora se logra, han de procurar que el importe del contingente quede limitado a una cifra razonable, dentro de la posibilidad de los Municipios.

Expuestos quedan los deseos de los Ayuntamientos, que respetuosamente someten a la consideración de V. E., en la confianza de que han de ser atendidos.

Salamanca, a 22 de Diciembre de 1922.

BANCO DE ESPAÑA - SALAMANCA

Conversión de Bonos del Banco en acciones del mismo.

Quedando aún por convertir un crédito número de los citados Bonos emitidos en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales dejaron de devengar intereses desde el día 31 del pasado Diciembre, se recuerda nuevamente a los poseedores de los mismos la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero último, para poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

Asimismo se hace presente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas, que todavía no los han presentado a la conversión en Bonos, la conveniencia de verificarlo cuanto antes, a fin de poder percibir los intereses vencidos de los mismos y llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Salamanca, 27 de Diciembre de 1922. El secretario, Agustín L. de Siria.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En pro de la enseñanza. - Bienvenida. Emhorabuena. - Felicitación. - Enferma. Pénsame. - Socorridos. - El Ayuntamiento y los médicos. - Subastas y reformas. Al finalizar el año.

Siempre se ha distinguido el Ayuntamiento de esta ciudad, en demostrar, con hechos, su interés por la enseñanza, procurando que nada falte en las escuelas, que contribuya a la instrucción. Lo mismo antes, que ahora, las causas principales de que los niños no aprendan, consiste en la falta de asistencia continua a la escuela, por el abandono en que sus padres los tienen, al no observar lo que la ley dispone, con carácter obligatorio. En la última visita que ha hecho a las escuelas nacionales la Junta local de primera enseñanza vió, con agrado, lo mucho y bien que contestaban los niños que asisten, con puntualidad, a lo que les preguntaban, y advirtió que es muy grande el número de los que no acuden a las escuelas. Con el fin de remediar esto último, el señor alcalde accidental, don Pedro Marcos Pérez, dispuso se publicara un edicto impreso, que se ha repartido, para que nadie pueda alegar ignorancia, recordando la obligación de que asistan a las escuelas oficiales, los que no lo hagan a las particulares, siendo castigados los padres y encargados de los niños que no cumplan lo que la ley manda.

De ningún modo se debe consentir que los niños no asistan a las escuelas y se pasee el tiempo en las calles; todo cuanto se haga para evitarlo será poco, comparado con los beneficios que hallarán, si se hace cumplir la ley.

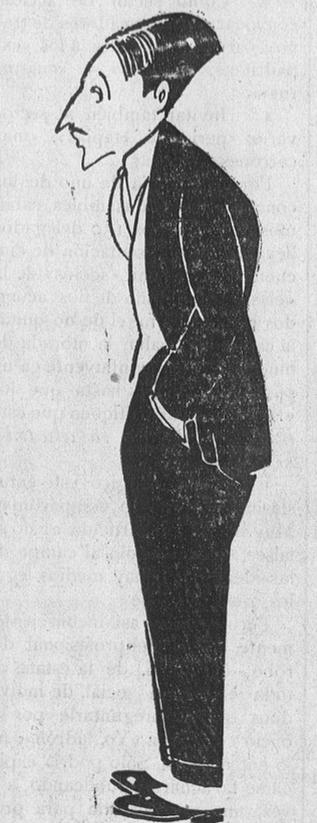
Con motivo de las fiestas de estos días, han sido muchos los bejaranos ausentes que han venido a pasarlas con sus familias. A todos les doy la bien-

venida, y deseo que muchos años puedan hacer lo mismo.

El joven bejarano, mi estimado amigo D. Luis Campo Redondo, maestro nacional de Berrocal de Salvatierra, ha sido aprobado de ingreso para ascender a oficial de complemento, en el regimiento de La Victoria, número 76. Reciba mi afectuosa enhorabuena.

La respetable señora doña Amparo Rodríguez, esposa de D. Tomás Hernández Agero, pudo ser víctima del

SILUETAS CONOCIDAS



Doctor dentista, Quintana, es una buena persona a quien su prestigio abona y con prenda que no es vana. Educado en las escuelas del más atento cumplido, le echa a usted abajo las muelas y aun le está usted agradecido!

atropello de su coche por un tranvía, en Madrid, hace unos días. A las muchas felicitaciones que, por no haber sufrido más que el susto consiguiente, han recibido dichos señores, desean unan la vida.

Se halla enferma de mucha gravedad la señora doña María Gutiérrez, esposa de mi buen amigo don Lorenzo Peat. Deseo su pronta mejoría.

A mi estimado amigo don Santiago Cruz v a su señora esposa doña Cruz Fernández, maestros nacionales de las escuelas del próximo arrabal de Valdeangil, les acompaño en el sentimiento que el fallecimiento de su hijo Arturo, ocurrido aquí hace unos días, y ha causado, deseándoles mucha resignación.

En estos días varias personas caritativas se han acordado de los pobres, sin saber la mano izquierda lo que ha dado la derecha, socorriéndoles, con arreglo a su posición: también a los desgraciados presos, un buen caballero les costó la cena, la Nochebuena y ayer otra el Ayuntamiento, que fué servida por el dueño del café Moderno. Dios se lo premiará a todos.

Con el objeto de organizar mejor el servicio médico benéfico en esta ciudad, se vienen celebrando reuniones en el Ayuntamiento por los señores concejales y una comisión especial nombrada por la Asociación de Médicos de este distrito.

Es de esperar que en un asunto tan importante unos y otros procurarán que quede arreglado satisfactoriamente, porque si se quiere, dentro de lo que los reglamentos disponen, se puede proceder con mucha benevolencia, para que, poco a poco, se vayan modificando algunas costumbres y ciertos abusos que perjudican a todos.

Para el día 28—cuando esto se publique—se celebrarán las subastas para la traída de las aguas, y para la construcción de las casas baratas; por unos pequeños detalles que faltan al último, no podrá celebrarse la del Pantano de Navamunio, que queda aplazada para igual día, del año próximo. También quedarán en dicho día terminadas las reformas que se han hecho en el edificio destinado a cuartel, para cuando vengan los militares que han sido destinados a esta población. Por último, se fundará una asociación de mozos solteros, que se juzga muy necesaria, para pagar, entre todos, los gastos que ocasione su casamiento.

Al terminar el año deseo a los lectores buena salida de éste y feliz entrada en el próximo.

F. Antigüedad

Béjar, 26 de Diciembre de 1922.

OSRAM
LÁMPARAS
se usa en todo el mundo

Arriendo de finca en Tejadillo. Se arrienda a pasto labor y monte la cuarta parte del término redondo de Tejadillo, denominado «El Castillo», desde el 1.º de Abril próximo venidero. El pliego de condiciones puede verse en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 41, principal. 10-10

Venta de una casa. Se vende una casa número 25 de esta capital y calle del Azafrañal, con tres fachadas, Azafrañal, Toro y Corrales de Monroy; consta de planta baja y principal, patios, jardín, cocheras, cuartos, y otras dependencias, y mide mil ochocientos veintinueve metros cuadrados. Para informes, en la misma casa. 15-14

Venta de casa en Salamanca. Por la testamentaria de don Lorenzo Velasco González, vecino que fué de esta ciudad, se vende en pública y extrajudicial segunda subasta, con baja de precios, que tendrá lugar a las doce de la mañana, del día 29 del corriente, en la notaría de don José Martín López, calle de la Rúa, número 25, segundo, la casa número 4 y 6 de la calle de los Doctores, que consta de piso bajo, entresuelo, principal y segundo, con arreglo al pliego de condiciones que, así como el título de propiedad, estará de manifiesto en la misma notaría, todos los días laborables, durante las horas de oficina. 11-28-1

Pastos de invierno. Se arriendan en la dehesa de Encinasela, (partido de Ledesma), distrito de Tavera de Abajo. Un cercado en inmejorables condiciones para ahijar 250 a 300 ovejas. Para tratar, con el moataraz, en dicha dehesa, o con Justo Rodríguez, en Barbadiño. 6-5

Panadería. Se arrienda una panadería, con todos sus accesorios y casa para vivir, unida a la panadería y dependencias necesarias a dicha industria. Todo en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Felipe Sánchez, en la arrieta de Béjar, Arrabal del Puente, Salamanca. 6-6

Ampliación de industria de la Casa Viuda de Fraile

CORRIÑO, 12
Unido a su antiguo y acreditado pastelería, pone en conocimiento del público, que a partir del día 3 de Enero próximo, queda nuevamente abierta un elegante y bien servido restaurant, tanto en cocina como en pastelería.

65 hectáreas (100 fanegas) de tierra vada con pastos y casa, en la Armuña Alta. Informes, Vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Toros, Salamanca.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Afueras de San Bernardo, 11.

Palomina. Se vende una palomina. Informes, Paseo de Canalejas, 11.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Palma, 40.

Extravío. De la dehesa de Segovia, se ha extraviado una yegua castaña, con cola larga y de siete a ocho dedos de alzada. La persona que sepa donde se halla, haga el favor de indicarlo al guarda de referida finca, donde será gratamente recompensado.

DERMINA BUSTOS
Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías.

Venta permanente de ganado holandés
Vacas en producción, novillas, becerros sementales. Diríjase a D. Juan Manuel de

Un hombre de nacionalidad portuguesa se arroja al tren correo de Portugal, a su llegada a la estación.

Hay días que parecen envueltos en un amplio espíritu de fatalidad, por la cohorte de sucesos desgraciados que durante sus veinticuatro horas se registran, y el de ayer fué para Salamanca uno de ellos.

A las once de la mañana, un súbdito de nacionalidad portuguesa pone fin a su vida sobre los rieles del ferrocarril de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, al entrar en el andén de la estación, quedó detenida por el cuerpo trucidado y destrozado de un hombre del trabajo.

Parece ser que este deplorable suceso, por las versiones que recogimos, se desarrolló de la manera que pasamos a relatar.

Al entrar la máquina del tren número 12, en la línea del andén, y unas cuantas unidades, precipitadamente salió un hombre de los evacuatorios, y dirigiéndose al convoy ferroviario, se lanzó bajo las ruedas, pasándole varios coches, hasta que el tren pudo detener su marcha.

Inmediatamente los mozos José Pablo Pérez, Santos de la Iglesia González y otro llamado Marcelino, ejecutaron los trabajos de salvamento, extrayendo al desgraciado suicida de debajo de las ruedas horrorosamente destrozado.

Toda la llamada vulgarmente caja del cuerpo, pecho y vientre, estaba hecha una papilla.

Por consiguiente, el personal sanitario de las compañías no pudo prestarle ningún servicio médico, pues se hallaba frente a un montón informe de despojos.

Al poco tiempo se presentó en el lugar del accidente el Juzgado, quien, practicado un reconocimiento, ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándole a la Facultad de Medicina para verificarle la autopsia, que tendrá lugar mañana.

Por la documentación que se encontró en la ropa del suicida, parece ser que se llama Julio Fernández da Silva, de unos veintitres años.

También se halló un billete de la línea de Medina, expedido el día 26 y unas veintidós pesetas en metálico, según oímos decir a un ferroviario.

En cuanto a las causas que le impelieron a segar su vida tan trágicamente, se decía en el lugar del suceso que, al llegar a Salamanca, había solicitado trabajo en algunos sitios, no encontrándole en ninguno.

Por la estación estuvo vagando anteayer por la tarde y la noche, sin duda enloqueciéndose con la idea de no poder trabajar, encontrándose lejos de su tierra.

Esto debió perturbar sus facultades, y, ya loco, premeditó terminar con la vida, para lo cual, y a fin de no hallar ningún obstáculo ni dificultad, se escondió en los evacuatorios, y apenas vió el tren de la línea de Ciudad Rodrigo, puso en ejecución su propósito, concluyendo su existencia.

¡Descanse en paz!

acogidas en el reino de la suprema bondad!

El suicidio.—Las causas probables.

A las once y diez minutos, la marcha lenta y reposada del tren número 12 de la línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, al entrar en el andén de la estación, quedó detenida por el cuerpo trucidado y destrozado de un hombre del trabajo.

Parece ser que este deplorable suceso, por las versiones que recogimos, se desarrolló de la manera que pasamos a relatar.

Al entrar la máquina del tren número 12, en la línea del andén, y unas cuantas unidades, precipitadamente salió un hombre de los evacuatorios, y dirigiéndose al convoy ferroviario, se lanzó bajo las ruedas, pasándole varios coches, hasta que el tren pudo detener su marcha.

Inmediatamente los mozos José Pablo Pérez, Santos de la Iglesia González y otro llamado Marcelino, ejecutaron los trabajos de salvamento, extrayendo al desgraciado suicida de debajo de las ruedas horrorosamente destrozado.

Toda la llamada vulgarmente caja del cuerpo, pecho y vientre, estaba hecha una papilla.

Por consiguiente, el personal sanitario de las compañías no pudo prestarle ningún servicio médico, pues se hallaba frente a un montón informe de despojos.

Al poco tiempo se presentó en el lugar del accidente el Juzgado, quien, practicado un reconocimiento, ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándole a la Facultad de Medicina para verificarle la autopsia, que tendrá lugar mañana.

Por la documentación que se encontró en la ropa del suicida, parece ser que se llama Julio Fernández da Silva, de unos veintitres años.

También se halló un billete de la línea de Medina, expedido el día 26 y unas veintidós pesetas en metálico, según oímos decir a un ferroviario.

En cuanto a las causas que le impelieron a segar su vida tan trágicamente, se decía en el lugar del suceso que, al llegar a Salamanca, había solicitado trabajo en algunos sitios, no encontrándole en ninguno.

Por la estación estuvo vagando anteayer por la tarde y la noche, sin duda enloqueciéndose con la idea de no poder trabajar, encontrándose lejos de su tierra.

Esto debió perturbar sus facultades, y, ya loco, premeditó terminar con la vida, para lo cual, y a fin de no hallar ningún obstáculo ni dificultad, se escondió en los evacuatorios, y apenas vió el tren de la línea de Ciudad Rodrigo, puso en ejecución su propósito, concluyendo su existencia.

¡Descanse en paz!

El tiempo, el campo, mercados.

No podemos quejarnos del tiempo. Disfrutar en plenas Pascuas de Navidad de un sol esplendente, durante varias horas, y ver pasar a la multitud como en los buenos días otoñales, es algo que sobresale por encima de la crudeza del imponente invierno. Bien es verdad que, a la sombra, el termómetro en pleno día está cerca del cero y por las noches desciende bastante del cero. En los sitios sombríos, orientados a Norte, no desaparece lo blanco de la helada, que parece nieve.

El cielo aparece limpio, y durante la noche, la luna brilla y se halla en cuarto creciente.

El barómetro, que ha dado un avance hacia el buen tiempo, permanece inclinado en ese sentido, haciendo suponer que tendremos más días como los actuales; fríos, pero con sol.

harina a precio un tanto bajo, dada la situación y el porvenir de mercado, los fabricantes no se muestran propensos a aceptar tales ajustes, en la casi seguridad de que la primera materia ha de ganar terreno y habría de resultarles gravosa la situación.

Por eso pueden calificarse el mercado como firme, aunque sin variación de los precios avisados anteriormente que son: clases selectas de 53 a 59 pesetas los 100 kilos, con saco; extra de 54 a 55; integrales a 53 y más bajas a 51.

Los salvados valen: tercerillas de 34 a 35 pesetas 100 kilos con saco; cuartas de 24 a 25 comidillas a 21 y hoja a 25.

Trigos.—Todos los mercados de la región, que siguen el curso que les señala el nuestro, y la generalidad de los de otras regiones, que también se inspiran en las impresiones que de aquí reciben se hallan influidos del sostenimiento con que aquí aparece el mercado de este grano y esperan que mejore la situación en sentido de favorecer el valor del mismo, que, realmente, no corresponde a lo que en la actualidad cuesta su producción. A poco que ayude el Gobierno, haciendo que se vigile mucho en las aduanas para que no se haga contrabando y retrayéndose por parte de los vendedores para que la oferta no haga presión adversa en el mercado, es de creer que se mantendría la actual firmeza y que si no se facilitara la molinería del litoral trigo extranjero y se ve obligada a comprar en el país, el mercado se inclinara al alza, lo que sería muy justo.

El trigo se valoró, como tipo regulador, por el Gobierno, en 53 pesetas los 100 kilos; vale hoy de 40 a 42, luego es de justicia buscar la manera de que recupere el terreno perdido, que representa para la agricultura una pérdida de muchos millones y para el comercio y las industrias una reducción de negocios que les perjudica considerablemente.

Nuestra plaza sigue ofreciendo paridas a 69 (39,89); Medina y Cantalapedra, a 73 (42,20) las 94 libras.

Demanda y oferta es regular; tendencia sostenida.

Las noticias del mercado de Barcelona, acusan poco interés.

Centeno.—Las ofertas de este grano son hoy a 49 reales las 90 libras en Salamanca (9,58) y 48 en Peñafiel (28,98). Se desconocen operaciones.

Cebada.—Hay oferta de varias procedencias a 38 reales las 70 libras (29,50 pesetas 100 kilos.)

La Junta directiva de la Cooperativa de Funcionarios.

Anoche, a las siete, presidida por don Jesús Miranda, celebró sesión la Junta de gobierno y administrativa de la Cooperativa de Funcionarios.

En ella se trataron diversos asuntos de trámite, y se cambiaron impresiones sobre las operaciones verificadas en los pasados días, las cuales son altamente halagadoras.

CIUDAD - RODRIGO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
En honor de Santa Teresa de Jesús. Velada literario musical.

Aceptando la galante invitación recibida de la presidenta de la Junta directiva, la distinguida Srta. Trinidad Domingo, y representando a nuestro diario EL ADELANTO, tuvimos el gusto de asistir a la gran velada literario-musical que, para conmemorar el tercer centenario de la canonización de la Virgen de Avila, Santa Teresa de Jesús, ha dedicado la importante Archicofradía de Hijas de María en el bonito salón-teatro de la residencia-colegio de Madres Teresianas.

Un sugestivo programa, formulado por dicha Junta y aprobado por el celoso director de la archicofradía, padre Ildefonso Martínez, tuvo espléndido cumplimiento en las piadosas y bellas señoritas que integran la Congregación.

Bajo la presidencia de nuestro incansable y venerado prelado, doctor Vidal y Boullón, a quien rodeaban miembros ilustres de los Cabildos Catedral y parroquial, Ordenes religiosas, representaciones de las autoridades y fuerzas vivas de la ciudad, y ante un escogido y numeroso público, a las cinco y media de la tarde, dió principio tan culto y hermoso espectáculo.

Elegante y artísticamente decorado el palco escénico, por él empezó el desfile de hermosas muchachas, iniciándole la simpática señorita Celia Sánchez, para preparar a los espectadores con un bonito y documentado discurso, verdadera filigrana literaria y precioso panegírico de la doctora mística.

La Paloma del Carmelo, comedia en tres actos, encontró verdaderas creadoras de sus papeles en las inteligentes señoritas Lolita Méndez, Manolita Muñiz, Consuelo Mirat, Luisa Terán, Elisa y Carmen Ballesteros, Margarita Sánchez, Mercedes Valls, Gloria Sánchez, Isabel Cascón, Pilar Muñiz, Raquel Alfaro e Isabel León.

La apoteosis de la Santa y la glorificación de la España culta, virtuosa, patriótica y valiente, fué el epílogo del festival literario-musical, que en grandioso cuadro plástico, hoy tan en boga en nuestros teatros y coliseos, representaron Pilar Muñiz, Luisa Terán, Lolita Méndez, Trinidad Lemus, Juanita Sánchez y las artistas mencionadas en los números anteriores.

Los servicios de tramoya, vestuario y demás, necesarios a espectáculo de este género, supieron cumplirlos a maravilla las organizadoras y artistas, presentando trajes de época muy lindos, y la escena, con todos los detalles reclamados por el libreto y circunstancias.

En fin, este nuevo homenaje de amor y entusiasmo ofrecido por Ciudad Rodrigo a la Virgen de Avila, ha venido a reforzar y completar los aquí tributados a este genio de la virtud, de las Letras y de las Ciencias, en este año de su glorioso centenario, en que las miradas del mundo católico y sabio han convergido en esta criatura privilegiada, gloria de España, perla de la corona de Castilla y honor de la Iglesia.

La labor artística de la Archicofradía de Hijas de María, en homenaje tan simpático, fué premiada con constantes y entusiastas aplausos, a los cuales une el suyo muy sincero

Santiago V. Arranz.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, calle de Ramos del Manzano, núm 42

Un joven, despedido por una mula y arrollado por un auto, queda muerto en la calle del Dr. Riesco.

No repuestos todavía de la sensación dolorosa de la mañana, llego a nosotros la noticia de que en la calle del Doctor Riesco, un joven había sido muerto por el coche-automóvil que hace el servicio de correos a la estación, perteneciente a la compañía Nuño-Sandoval.

Esta fatal nueva circuló rápidamente, hasta el punto de que cuando nosotros llegamos al lugar del suceso, el trozo de la calle que había sido macabro escenario del accidente, estaba totalmente invadido por un enorme público de todas las clases sociales.

Se referían diversas versiones acerca del desgraciado accidente, ninguna de las cuales recogimos por atenernos a la información oficial del suceso.

Este aconteció en la parte de la calle que confinan a derecha e izquierda las casas de los señores don Gaspar Alba y Cobaleda.

El cadáver, repetimos, que estaba completamente envuelto con una manta de rayado azul y blanco, rodeado por el comisario de policía Sr. González Vivas, el teniente de Seguridad Sr. Velasco,

el inspector de la guardia municipal Sr. Talavera, y algunos agentes de dichos cuerpos.

La mula en que iba montada la desgraciada víctima, se hallaba parada a pocos pasos del cadáver de su amo, y sobre sus lomos descansaba un pequeño bulto, cubierto por una arpillera, y el cual contenía, según nos dijeron, suela o pieles, que el infortunado muerto había ido a recoger a la estación.

Este se llamaba Eustaquio Herrera Manzano, de veintiseis años, soltero, de profesión pielero, hijo de Dámaso Herrera, cuyo padre fué durante bastantes años quien tuvo la posada establecida en las proximidades del Puente Nuevo sobre el Tormes y hoy habitaba con su hijo la casa número 6 de Santa María la Blanca.

El hecho se realizó de la siguiente forma:

El coche que lleva la correspondencia a la estación, desde que arrancó, frente a la Administración de Correos, conducido por el chauffeur, llamado Julián Cruz Sánchez, de veintitres años, parece ser que marchó detrás de un carro del regimiento de Albuera.

En esta situación caminó hasta algunos metros antes del lugar del suceso donde aquel le dió paso.

Al pasarle el chauffeur vió venir, montado en una mula, al infeliz que a los pocos momentos había de sucumbir bajo las ruedas del automóvil.

Apenas había pasado la parte delantera del auto, la mula se espantó, y el pobre jinete, que llevaba delante el bulto de mercancías que traía de la estación, se desplomó por detrás, yendo a caer la cabeza le bajo de las ruedas traseras de la izquierda, para no levantarse jamás.

En el sitio donde ocurrió el accidente estaba otro automóvil parado, próximo a la casa de don Gaspar Alba.

En el acto fué detenido el chauffeur y conducido a la Comisaría.

En el instante preciso de sobreenir este desgraciado hecho, pasaban por dicha calle los respetables canónigos D. Jacinto Esteban y D. Manuel García Boza, y éste se aproximó al cuerpo cadavérico de Eustaquio y le dió la absolución, *sub conditione*.

También acudió rápidamente el médico de la Casa de Socorro don Andrés Juárez y el practicante Sr. Lucas.

Practicado un minucioso reconocimiento, el Sr. Juárez certificó que la muerte había sido instantánea, apreciando la fractura de la base del cráneo y hundimiento del frontal y parietal.

El Juzgado se personó, ordenando el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina para su autopsia.

También oímos decir que el auto marchaba a muy pequeña velocidad, debido a que fué siempre detrás del carro del regimiento de Albuera, hasta unos metros del lugar del percance que le pasó.

El chauffeur fué puesto a disposición del Juzgado a las seis y media de la tarde.

Hondamente sentimos este accidente, que ha costado la vida a un hombre que se hallaba en la plenitud de la vida, por cuyo eterno descanso hacemos votos, expresando nuestro más profundo pésame a su atribulada familia y especialmente a su dolorido padre.

IMPORTANTE
Entidad bancaria de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada una de las localidades siguientes: Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Seguros, Vitigudina y pueblos importantes, sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones importantes aparte. Garantía 200 acciones de la Serie A, por valor de pesetas 11.000 o igual cantidad en papel del Estado.

Sotero Rodríguez.
HOTEL PASAJE
Plaza Mayor. — Salamanca.

Se concederá a Sociedad o persona que cuente con una organización perfecta de corredores y viajeros o subagentes en todos los pueblos importantes de la provincia, la exclusiva de venta, con depósito, de un artículo de gran consumo en comestibles, ultramarinos, droguerías, etcétera, siendo indispensable se tengan buenas relaciones en los ramos citados. Sólo se tratará con casa de reconocida solvencia y seriedad, ya que para la introducción del producto se darán toda clase de facilidades y además se desarrollará un gran plan de propaganda.

Escribid dando amplios detalles al Apartado de Correos, 870, Barcelona.

Banco del Oeste de España.
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huichas de ahorro.
Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

BANCO MERCANTIL
Salamanca.
CAPITAL: 15.000.000 de ptas. — RESERVAS: 8.200.000 ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personas.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, de comensurarios o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y
CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

Phillips.
SUELAS Y TACONES DE GOMA AHORRAN MUCHAS PESETAS AL AÑO
¿En dónde las encontrará usted?
EN LA ZAPATERIA DE MODA
EL GALLO
Doctor Riesco, 1, Salamanca

MILO
Harina dextrinada malteada. Sin dición de leche ni azúcar.
Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.
DE VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.
Folletos gratis a quien lo solicite de la
Sociedad Nestlé
GRAN VIA LAYETANA, 41.
BARCELONA

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Anstegui
A los pocos días de tomarlo
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen SANOS y ROBUSTOS Las MUJERES que CRIAN se fortifican Los JOVENES ANEMICOS se curan Los NEURASTENICOS los Apagados por exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar se vende en Farmacias y Droguerías

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Mientras el Gobierno celebra Consejo, Burguete marcha a Tetuán y se rechaza en Melilla un ataque de los moros.-Anoche, en Barcelona, el gobernador celebró una reunión importante con los obreros del sindicato libre.-Una bomba estalla en el consulado de Italia en Lisboa.

Noticias de tarde y noche.

Nada habló el Gobierno, en el Consejo, de Marruecos, limitándose a tratar del régimen de las quincenas.

Madrid, 27 (12 n.)

El Gobierno se reúne en Consejo.

Villanueva, a la entrada, hace algunas manifestaciones a los periodistas. El anunciado almuerzo en el Ministerio de Estado, al que debía seguir el Consejo de ministros, ha tenido lugar hoy, a las dos y media de la tarde.

La hora del almuerzo se retrasó a causa de la tardanza de Alhucemas, quien presentó en el Ministerio a última hora.

Villanueva acudió puntualmente y a la entrada fué interrogado por algunos periodistas que hicieron recabar sus preguntas principalmente sobre la fecha de su marcha a Marruecos.

El nuevo alto comisario contestó que no era exacto que pensase emprender la marcha hoy ni mañana como se había asegurado, y otras veces de dirigirse a Marruecos, ha de cumplimentar al Rey y conferenciar con el Gobierno.

Ahora en el almuerzo—dijo—hablaremos de esto.

A Dios gracias no urge tanto para que tenga que echar a correr, y continuó sonriendo irónicamente.

Ahora que voy de alto comisario, voy ruidosamente, y otras veces, cuando he visitado a Marruecos como particular, nadie se ha fijado en mí.

Estoy principalmente satisfecho porque he tenido una buena Prensa. Los periódicos me han hecho una gran campaña.

Pero nada puedo manifestar en estos momentos.

No me faltan deseos ni planes para lo sucesivo y tengo muchos cargos que plantear para mi futura actuación, pero antes de llegar a ella y de desarrollar mi política, no quiero hablar ni anticipar nada, pues lo contrario sería hacer las cosas de memoria.

Los demás ministros, al llegar al almuerzo, manifestaron que llevaban al Consejo algunos expedientes de trámite.

Detalles del almuerzo.-Comienza el Consejo.

Antes de celebrarse la reunión de los ministros, había tenido lugar, por la mañana, una conferencia entre Burguete y el ministro de la Guerra.

Alhucemas, que llegó acompañado del ministro de la Gobernación, repitió las manifestaciones hechas anteriormente.

El almuerzo se celebró en la sala de Juntas del Ministerio, en medio de una gran cordialidad.

Después los ministros se trasladaron a la sala de Embajadores, donde se les sirvió el café, comenzando a continuación el Consejo, no sin que antes conferenciara un separadamente Villanueva y Burguete.

Este último salió a las cuatro y media del Ministerio de Estado.

Dijo Burguete que esta noche marcharía a Tetuán.

Nada podía decir, pues era un secreto del Gobierno.

Villanueva salió poco después, despidiéndole el Sr. Alba hasta la puerta de la escalera.

Villanueva declaró su satisfacción a los periodistas por la cordialidad y la mutua confianza que había reinado en el almuerzo, el cual, agregó, había sido espléndido.

Después, refiriéndose a su viaje a Marruecos para posesionarse de la Alta Comisaría, dijo que como sólo el lunes o el miércoles había expresado para Algeciras, y el día primero lo dedicaría a ver a su hija, no podría marchar hasta el próximo miércoles día 3 de Enero.

Entonces los periodistas le preguntaron que dónde le había de esperar Burguete, contestando Villanueva que en Algeciras.

Terminación del Consejo. A las seis de la tarde terminó el Consejo de ministros, manifestando a la salida el marqués de Alhucemas

que en la reunión se había acordado que los ministros de Guerra y Estado fuesen con él a la estación esta noche, con el objeto de despedir a Burguete.

Agregó el presidente del Consejo que el viernes se publicarían en la *Gaceta* las Reales órdenes de Gracia y Justicia y Gobernación, regulando la aplicación del artículo 22 de la ley provincial.

A la terminación del Consejo, facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo despachó y aprobó los siguientes expedientes: Presidencia.—Uno de expropiación y aprovechamiento hidráulico de alimentación de la base naval y escuela de El Ferrol.

Guerra.—Uno exceptuando de subasta las obras necesarias para alojar el grupo mixto de automóviles y radiotelegrafía, hospital de Melilla y fortificación de Isabel II, de Mahón.

Uno de libertad provisional de un corriendo.

Otro de imposición de medalla de sufrimiento militar, a varios jefes y oficiales del Ejército.

Marina.—Un expediente de libertad provisional. Otro fijando la fuerza naval en el primer trimestre de 1923.

Hacienda.—Expedientes de adquisición de terrenos para la construcción del Instituto de higiene en Santa Cruz de Tenerife.

Otro declarando lesiva la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 1920.

Y otro adaptando los créditos a la reorganización de la enseñanza en las escuelas de comercio.

Gobernación.—Un expediente adjudicando la reparación del cable de Ceuta al Peñón.

Otro relativo al arriendo de locales para oficinas del giro postal.

Fomento.—Uno acordando la construcción de la estación de la Molina en la línea de Ripoll a Puig Cerdá.

El Consejo aprobó las Reales órdenes de Gracia y Justicia y Gobernación, relativas a la aplicación de la ley provincial.

Más del Consejo.

A parte de la nota oficiosa se conocen algunos informes que amplían el Consejo de ministros celebrado hoy.

En el almuerzo nada se habló de Marruecos, apesar de asistir cuatro ministros de Estado, un exalto comisario y el alto comisario electo.

Después de media hora de conferencia entre Villanueva y Burguete, como decimos más arriba, comenzó el Consejo, discutiéndose la aprobación de los expedientes de trámite.

Después se discutió el artículo 22, y este punto fué el más interesante de todos los tratados en el Consejo.

Se recordaron las opiniones expuestas con este motivo, en la Prensa, escandalizándose a los ministros

de algunos hechos citados por los periódicos.

El duque de Almedóvar del Valle dijo que había datos que producirían verdadera estupefacción al darse cuenta de que determinados ciudadanos se les privaba abusivamente de la libertad por algún tiempo.

Romanones dijo que como director de las Audiencias y profundamente indignado por la interpretación abusiva que se había dado al artículo 22 de la antedicha ley, trataría en lo sucesivo de cortar de raíz esos abusos, y al efecto dió cuenta de la Real orden que llevaba redactada.

Almedóvar expuso otra Real orden dependiente de su Ministerio con el mismo objeto.

El Consejo aprobó ambas, después de gran discusión.

El ministro de la Gobernación dijo que seguramente no habrá ningún Ministerio que se atreva a derogarlas.

Varios ministros dijeron a la salida que nada se había hablado de Marruecos, pues se tenía todo hablado ya en las reuniones precedentes.

OTRAS NOTICIAS

Rumores sin confirmación.

Un periódico de la noche se hace eco de los rumores circulados durante la tarde, que se refieren a una supuesta y misteriosa situación, en la que se hace partícipes a determinados elementos.

Aún no se ha confirmado ni se tienen los datos suficientes para asegurar esta noticia.

Entierro de Zarco del Valle.

Se ha verificado el entierro del director general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, acudiendo una numerosa comitiva, presidida por un sobrino del finado, un ayudante del Rey, representaciones de los demás miembros de la familia real, jefes de Palacio y muchos palatinos.

Un homenaje en el Conservatorio.

Hoy se ha celebrado en el Conservatorio un homenaje al eminente compositor francés, Saint Saens, organizado por el claustro de profesores.

El director del Conservatorio pronunció un discurso alusivo al acto, y después Conrado del Campo hizo un documentado estudio crítico de Saint Saens.

Los alumnos interpretaron diversas obras maestras.

Sánchez Guerra se va.

En el expreso de Badajoz ha marchado el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, con el objeto de pasar una temporada en una finca de recreo de la provincia de Córdoba, lindante con Extremadura.

Fué despedido por numerosos exministros, amigos y correligionarios.

Visitas de cumplido.

El general Primo de Rivera ha cumplimentado hoy al Rey.

A los periodistas que le interrogaron, manifestó que su visita había sido de pura cortesía.

También cumplimentó al Monarca el exministro de Instrucción señor Montejo.

El cierre de las Academias.

Un ministro civil, hablando hoy

del cierre de las Academias, dijo que no tenía que ver nada esta medida con el problema de Marruecos, y que, por lo tanto, el Consejo, no existiendo relación alguna que le obligase, no había tomado acuerdo sobre ellos.

Es evidente, agregó, que de llevarse a cabo la reorganización militar, se disminuirá la plantilla, y por lo tanto, esta medida no tendrá más fin que el amortizar cierto número de plazas.

DE MARRUECOS

Importantes confidencias.—Otras noticias.

CEUTA.—Algunos moros fugados de Alhucemas han hecho interesantes revelaciones relativas a la situación del campo rebelde y los pensamientos de Abd-el-Krim.

Dicen que ha muerto Bulaia, jefe de Audau.

También han manifestado que los rebeldes, obedeciendo órdenes de Abd-el-Krim, han reunido los cañones diseminados en distintos lugares, en las inmediaciones de Axdir, para evitar que los utilicen los cabileños en sus graves disensiones.

Abd-el-Krim se ha retirado a su propia casa de Aydir, con el objeto de pasar el invierno.

Aumenta el descontento rebelde por el fusilamiento de algunos jefes de Bocoya, acusados de complicidad con los españoles.

—Ha producido gran expectación el nombramiento de Villanueva para la Alta Comisaría, confiándose grandemente en su gestión, por tener gran ascendiente y conocimiento entre musulmanes y hebreos.

—El Ropero Reina Victoria ha donado ochocientos lotes de ropas para repartirlas entre los pobres.

—Han llegado Ben Nuna y el kaid de Anghiera, que marcharon después a Tetuán.

PROVINCIAS

Dimisión aceptada.

BARCELONA.—El gobernador civil ha aceptado la dimisión del delegado gubernativo de subsistencias, nombrado para sustituirle al funcionario que ejerce el inmediato inferior.

El programa de la Mancomunidad.

El Sr. Puig y Cadafalch ha visitado al gobernador civil para rogarle que examine el programa de la Mancomunidad.

Una suscripción.

Asciende a 18.585 pesetas la suscripción iniciada para adquirir el cuadro de Fortuni, *La Vicaria*.

Propagandista muerto.

En Balagera se ha despedido un automóvil que conducía al Sr. Aldave de Monca, conocido por sus ideas separatistas, quien falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El Sr. Aldave regresaba de realizar propaganda en Lérida.

RIVERA

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.—Teléfono, número 67.

De madrugada.

Burguete no podrá publicar las memorias que anunció, porque el Gobierno no se lo permite.

Madrid, 28 (2 m.)

El general Burguete pide permiso para publicar su memoria.

El exalto comisario, general Burguete, ha pedido permiso al Gobierno para publicar la memoria que escribió acerca del problema de Marruecos y que facilitó al Gobierno, sirviendo de base para las deliberaciones de los Consejos que se han celebrado estos días.

El Gobierno, no considerando oportuna ni precisa la publicación de dicha memoria, con mucho sentimiento ha denegado al general Burguete la autorización para publicarla.

Marcha de Burguete a Tetuán.—Su regreso.—Importantes declaraciones.

Esta noche, como se había anunciado, ha marchado en el rápido, con dirección a Algeciras, en cuyo puerto embarcará para Tetuán, el general Burguete.

Acudieron a la estación del Mediodía a despedir al exalto comisario, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Guerra.

También fué a despedirlo el alto comisario civil, Sr. Villanueva.

El general Burguete tiene el propósito de regresar a la península el próximo miércoles, e inmediatamente que llegue a Madrid, marchará a Suiza con su hija mayor, a fin de atender al cuidado de su salud, que está bastante quebrantada.

A las distintas preguntas que le formularon los periodistas, contestó el general Burguete diciendo que sabía que su viaje había promovido numerosos comentarios.

—Yo—agregó—pedí permiso al Gobierno para marchar a Marruecos el próximo lunes y me contestó el presidente del Consejo de ministros que antes de verificar el viaje tenía que celebrar una conferencia con el alto comisario civil electo.

—A esto ha sido debido el banquete que hemos celebrado hoy en el Ministerio de Estado.

—Puedo afirmar a ustedes, con objeto de que lo divulguen en la Prensa, que estoy completamente identificado con el Gobierno. Durante el período de mi mando en Marruecos, he estudiado profundamente el problema que en aquel territorio tiene España planteado, y resultado de aquel estudio han sido las varias soluciones que he propuesto al Gobierno, siendo la última la implantación del protectorado civil.

También debo manifestar que hice la indicación al Gobierno, de que para la Alta Comisaría civil debía de ser nombrado el Sr. Villanueva, por considerar que es uno de los hombres públicos más capacitados para ejercer esta misión, y por ser uno de los que más profundamente conocen el problema de Marruecos.

—Creo también que la designación que ha hecho el Gobierno a favor del Sr. Villanueva, para el ejercicio de la Alta Comisaría civil, será bien acogida por toda la opinión pública.

Ahora mi viaje a Marruecos no tiene más finalidad que preparar la toma de posesión del Sr. Villanueva.

A mi regreso nos encontraremos en Algeciras, en cuya población celebraremos una detenida conferencia, y en ella le daré cuenta de las impresiones que reciba en Marruecos.

Después de celebrar esta conferencia, el Sr. Villanueva marchará en el mismo barco a la plaza de Tetuán y yo continuaré mi viaje a Madrid.

Creo que el problema de Marruecos en el actual momento está muy bien enunciado, y espero que el resultado de la gestión que practique el Sr. Villanueva será satisfactorio para los intereses nacionales.

Era necesario en Marruecos la presencia de una autoridad civil que de acuerdo con los elementos civiles del protectorado, que por cierto debo manifestar que todavía no están bien unidos.

Los militares, que estamos todos unidos por un intenso espíritu de disciplina, no presentarán ninguna dificultad ni obstáculo al Sr. Villanueva para el desarrollo y desenvol-

vimiento de la actuación que ya a realizar.

Lo que han hecho y hacen los políticos realizando campañas en determinado sentido y que sólo son plataformas para obtener determinadas finalidades, es gravísimo.

El crítico Sr. Francés, académico.

La Academia de Bellas Artes ha nombrado académico de número al insigne crítico del arte, D. José Francés.

La fecha de su recepción todavía no ha sido designada.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Ataque a un poblado.—Las bajas.

El general encargado del despacho de los asuntos de la Alta Comisaría, participa desde Tetuán a este Ministerio, a las once la noche, lo que sigue:

En Melilla, el día 25 fué atacado, por una partida de ladrones, el poblado de Innuaten, que fué defendido por la fuerza que lo guarnecía auxiliada por la policía indígena.

El enemigo tuvo un muerto y por nuestra parte un policía levemente herido.

Otro ataque rechazado.

El mismo día, treinta indígenas, al mando de Alg Fakir, atacó a la yema del Mizian, situada en Igan. Esta partida fué rechazada, teniendo el enemigo un muerto, que fué recogido por las fuerzas de policía.

También resultó otro rebelde herido, el cual logró huir.

De la yema resultaron tres mujeres y un hombre heridos.

La despoblación de Beniurriaguel.

Todas las noticias que llegan a esta plaza procedentes del campo indígena están acordes en afirmar que si han disminuido las guarneas rebeldes situadas en el frente enemigo.

También comunican esas referencias que se están marchando muchos indígenas de la kabila de Beniurriaguel.

En las restantes regiones reina una tranquilidad absoluta.

El servicio de las nuevas mehallas.

Se sabe que el día 1.º de Enero comenzarán a prestar servicio las nuevas mehallas que se han organizado, y que están integradas por dos tabores de infantería y uno de caballería.

Se tienen noticias de que todavía continúa en el campo de Alhucemas el moro Dris Ben Said.

Viaje del teniente Meléndra.

El teniente Meléndra ha llegado a la plaza de Ceuta pilotando un hidroplano.

El viaje lo ha efectuado sin novedad.

Exploración del campo rebelde.

La escuadrilla de aviación, mandada por el capitán Sr. Moreno Abella, ha realizado un reconocimiento por todo el campo rebelde.

A virtud de este reconocimiento o exploración, se ha podido comprobar que las concentraciones enemigas han disminuido notablemente.

Hallazgo de cadáveres.

En las inmediaciones de Yemlaza han sido encontrados dos cadáveres, los cuales no pudieron ser identificados.

Créese que proceden del desastre del mes de Julio de 1921.

Inmediatamente fueron enterrados.

Visitando los hospitales.

La esposa del comandante general de esta plaza, Sr. Lessada, ha visitado los hospitales de sangre, sirviendo leche y caldo a todos los heridos.

Luego visitó la cárcel, distribuyendo ropas entre los reclusos.

Marcha del vapor «Recalde».

El cañonero Recalde ha marchado.

Continúa en 7.ª plana nuestra información telefónica.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

<p>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</p> <p>Un tomo en 120 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, cifras, mapas, mapas, mapas, mapas y mapas.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Biología, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina, Higiene, Matemáticas, Hogar, Deportes, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En rústica: 2,00 pts. En piel: 2,50 pts. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Dos ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 2,50, 4,00, 4,00 y 5,00 pts.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Dos ediciones completas, tapas tela.</p> <p>Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts.</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 3,50 pts.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonía, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en planis: 1,50 pts.</p> <p>Con cartera: 6,00</p> <p>De un día en planis: 2,00</p> <p>Con cartera: 6,50</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>
<p>CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>1,50 en tela y 2,00 en piel, cortas doradas.</p>			
<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>Sin sobante: 4,00 pts.</p> <p>Con sobante: 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más</p>			

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

AL CERRAR LA EDICION

La asamblea de anoche en el Gobierno civil de Barcelona, de los obreros del sindicato libre.-En el Consulado de Italia en Lisboa estalla una bomba.-Lo que dice y lo que hace el ministro de la Guerra.Un crimen en Castellón.

Madrid, 28 (3 m).

Alcalá Zamora desmiente los rumores de «La Voz».

Añoche visitamos al ministro de la Guerra en su despacho del Ministerio, con el objeto de que nos dijera qué había de cierto en los rumores que el periódico «La Voz» publicaba, relacionados con que en determinados elementos se había producido una honda disensión.

El Sr. Alcalá Zamora desmintió rotunda y categóricamente tales noticias, diciendo, además, que la publicación de estos informes lesionaban intereses de la patria, que no estaba dispuesto a seguir tolerando. Para ello, nos dijo que hoy llamaría a su despacho a los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, para advertirles que se abstuvieran de dar noticias de esta índole, que no tuvieran plena confirmación.

Del Consejo.

En el Consejo que ayer celebró el Gobierno, el ministro de la Guerra se puso de acuerdo con el de Instrucción pública para comunicar unas Reales órdenes ya aprobadas por el Estado Mayor Central, en las que se dispone que al efecto y para mayor eficacia de la renovación del servicio militar de los estudiantes, se proceda a adoptar medidas relacionadas con la educación física y moral, teniendo en cuenta que de las selecciones de la juventud han de reputarse los oficiales de complemento.

Una renuncia.

El Sr. Alcalá Zamora se propone comunicar al presidente de la Junta de Desarme, de la que es vocal, su renuncia del cargo, por entender que no puede continuar en dicho organismo por ocupar el Ministerio de la Guerra.

La labor de Alcalá Zamora.

El ministro de la Guerra dedica en estos momentos su preferente atención al estudio del problema de las recompensas militares.

Con respecto a la provisión de los cargos del Gabinete militar, auxiliar del alto comisario civil en Marruecos, es criterio del Gobierno no resolver este asunto hasta tanto que no se posea de su cargo el señor Villanueva.

Dice el ministro de la Gobernación.-Un aeroplano incendiado.

Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que en toda España reinaba tranquilidad completa, pues no había recibido de provincias noticia alguna que acusase anomalía.

Unicamente había recibido un telegrama del alcalde de Tarragona, en el que éste le participaba que en Amposta, un aeroplano-correo de Toulouse-Barcelona-Alicante, había aterrizado a dos kilómetros de Amposta, y a las 11,45, a consecuencia de averías.

Añadió el ministro que cuando se acudió en auxilio del aviador, el aparato ardía, recogiendo la correspondencia inutilizada por el fuego.

El alcalde de Tarragona anunciaba más detalles por correo.

La vista del asesinato del Sr. Dato.
MADRID.—Con el ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado el fiscal de la Audiencia de Madrid, tratándose del proceso, ya instruido, como consecuencia del asesinato del señor Dato.

El ministro obtuvo la impresión de que todavía hay que llevar algunos trámites y que se tardará algún tiempo en fijar la fecha de la vista.

Un estreno.

MADRID.—En el teatro de Lara se ha verificado el estreno de una nueva obra de Fernández Lepina, titulada «Mi compañero el ladrón».

La obra es de un tejido de escenas graciosísimas y de situaciones verdaderamente cómicas, que el público recibió estrepitosamente.

Fernández Lepina salió varias veces al escenario a recibir los aplausos del público.

Allá va la nave.

SAN LUCAR.—Numerosas barcas de pesca que se hicieron a la mar, han sido sorprendidas por un temporal violentísimo.

Reina gran ansiedad por conocer el paradero de estas barcas, que aún no han llegado al puerto.

El Sr. Ossorio y Gallardo.

MALAGA.—Ha llegado el Sr. Ossorio y Gallardo. Los jóvenes mauristas le han invi-

tado a dar una conferencia, creyéndose que el ilustre político accederá a los deseos de dichos elementos.

A Marruecos.

CADIZ.—Para Larache ha salido el vapor «Isla de Menorca», que se encontraba en este puerto desde el día 19, sin poder hacerse a la mar por el temporal reinante, llevando a bordo buen número de oficiales y gran cantidad de víveres.

También salió para Africa el guardacostas «Muluya».

Un niño muerto y su padre gravísimo.

En Montoro se derrumbó el piso de una casa, resultando muerto el niño de quince años, Pedro Toda, y gravísimamente herido, su padre.

Su madre y una hermana resultaron heridas levemente.

Un buen acuerdo.

ALMERIA.—La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha acordado conceder, desde 1.º de Enero, pensiones de viejos, de vejez y de orfandad para los empleados y familias.

Ha llegado el inspector general de Obras Públicas D. Carlos López, con el objeto de inspeccionar las carreteras, de cuyo mal estado se había lamentado el rey en su último viaje a Almería.

Sigue el temporal.

LARACHE.—En el puerto se ha encendido una luz que, desde el Mallecón, anuncia a los navegantes la continuación del temporal reinante y la imposibilidad de hacer allí desembarcos.

Otro aeroplano averiado.

TARIFA.—Telegramas del alcalde, dan cuenta de que el aeroplano 120 de la compañía Cook, ha aterrizado con grandes averías en la playa de Luantes.

Libertad de los detenidos de Tuy.

VIGO.—Se dice que obedeciendo órdenes del ministro de Gracia y Justicia, van a ser puestos inmediatamente en libertad los sujetos que están en la cárcel con motivo de los sucesos de Guillarey.

Un crimen.

CASTELLÓN.—En el pueblo de San Mateo se dirigía a su domicilio en la madrugada última, un individuo llamado Joaquín Cucala, de treinta y ocho años, casado.

De pronto se encontró que en di-

rección contraria venía Vicente Lopedra, y éste, empujando un revólver, disparó sobre Cucala varios tiros, hiriéndole gravísimamente en el vientre, de cuyas heridas falleció a los pocos momentos.

El agresor desapareció, pero se presentó después a las autoridades, ante las que declaró que el hecho había sido una desgracia.

En el pueblo todos creen que se trata de un crimen, motivado por resentimientos anteriores entre Cucala y Lopedra, no faltando quien asegure que éste había desafiado a su víctima.

La reunión de anoche de los representantes del sindicato libre con el gobernador, Sr. Raventós.

Conforme anunciamos en nuestras conferencias de ayer, se celebraron anoche, en el despacho del gobernador civil de Barcelona, la entrevista de los representantes del sindicato libre con el Sr. Raventós, en virtud de un escrito que los del sindicato hubieron de presentar el día anterior solicitando dicha entrevista.

La comisión la integran unos cien trabajadores, representantes de treinta y dos sociedades del sindicato libre.

Presidió el Sr. Raventós, con el secretario del Gobierno y el jefe superior de Policía.

El secretario, Sr. Lagua, leyó el escrito que había sido presentado, y que es una exposición bastante larga, en la que fundamentan la petición de la reunión que se celebraba.

En el escrito, dicen los firmantes, que juzgan esta visita un deber de ciudadanía, porque nunca como hoy son necesarios los organismos para sustraerse de la clandestinidad y de los que procuran saciar sus concupiscencias perturbando la vida honrada y ciudadana y de trabajo de un pueblo.

Se consideran representantes de los trabajadores honrados que buscan en una lucha elevada las conquistas a que tienen perfecto derecho, sin destruir el de los demás.

Hacen mención de que repugnan todo acto de violencia, afirmando que estas palabras no son vanas protestas, sino realidades vivas.

Añaden que durante dos años ha sostenido el sindicato libre huelgas generales y parciales, en las que han guardado el más absoluto respeto

para todas las personas, las cosas y las ideas, sin que durante el tiempo que estas huelgas duraron, haya tenido nadie que intervenir para castigar actos reprobables.

Afirman que han acabado con el odiado «sabotaje», y que, en cuanto al crimen, nadie podrá decir que lo han alimentado, sino que es un mal social endémico.

Terminan diciendo, después de otras muchas consideraciones, que están separados de otras sociedades por discrepancias de criterios, y que se ofrecen leal y honradamente a las autoridades para denunciar a los malhechores, pidiendo al Gobierno, a la vez, que se preocupe de los presos políticos que gimen en las cárceles españolas.

El gobernador, Sr. Raventós, habló a continuación, diciendo que enviaría este escrito al Gobierno, y que tiene la seguridad de que ha de ser estudiado y atendido.

Mostró su satisfacción por haber reunido a estos obreros, que con su actitud de hoy, le recordaban a los obreros de su época, que tan honradamente y tan liberalmente procedían en su conducta y con su trabajo.

Una bomba que explota a la puerta de la embajada de Italia, en Lisboa.

LISBOA.—En la puerta del consulado de Italia ha estallado una bomba, produciendo grandes daños materiales.

Cerca del lugar donde estalló el artefacto se encontró un papel, en el que aparecía escrito lo siguiente: «Nuestra venganza contra el fascismo será terrible.»

La Policía cree por este sólo hecho estar sobre la pista de los autores de la colocación de la bomba.

La explosión causó grande alarma e intenso pánico.

El ministro de Negocios extranjeros envió a visitar al consul de Italia a un representante del Gobierno, para darle noticias del lamentable suceso registrado.

RIVERA

NOTICIAS

El próximo domingo, 31, en el campo de los cuarteles y a las tres de la tarde, se celebrará un partido amistoso entre los equipos La Vega y Español.

LOS CUBANOS

Ultramarinos y Coloniales

Esta importante casa regalará a sus clientes y a todo el que compre en ella desde el 20 en adelante, un bonito recuerdo para todo el año. Inmenso surtido en artículos de Nochebuena.

García Barrado, 13 y 15. Teléfonos, 22 y 54.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

El Boletín Oficial de esta provincia, publicado ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil sobre la toma de posesión del nuevo gobernador civil, Sr. Rodrigo Sánchez.

Relación de los cargos de Justicia municipal, vacantes.

Anuncio de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Un anuncio de la sección provincial de Pósitos.

URIARTRIL. Nombre registrado de la Píperazina Dr. Grau.

Artritis, reumatismo, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Nueva baja de los vinos.

Vinos finos de mesa. Análisis garantizado. Vino tinto seco superior, a 7,50 pesetas los 16 litros. Vino blanco, color pálido y oro, a 8. Moscatel dulce rancio, a 1,50 el litro. Ojén primera, a 8; coñac, 14, a 3. Anises varias marcas, a 4. Licores de todas clases. Almacenes de Arriba, sucesor de Los Zamoranos, Paseo de las Carmelitas, 12. Teléfono 138. Servicio a domicilio.

BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

Pasado mañana, a las seis de la tarde, celebrará junta general el Casino de Salamanca, para tratar importantes asuntos.

Estanislao Sánchez López. ABOGADO

Plazuela de la Fuente, núm. 1, entresuelo. 21 y 48 D.

HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La bellísima revista Mundial, alentada por el entusiasta favor que le dispensa el público, publica esta semana un número que supera a los anteriores en interés informativo y exquisito espíritu artístico, y que constituye al mismo tiempo un alarde de buen gusto y lujo no superado por ninguna otra revista española hasta el presente. Publica, entre otros interesantes ori-

ginales, amenas crónicas, poesías y cuentos de los reputados escritores, «Almimo Español», Adriano del Valle, Joaquín Aznar, Eduardo M. del Portillo y otros.

Contiene además un reciente y admirable retrato a toda plana de Su Majestad la Reina, obra del ilustre artista señor Calvache, una atrayente y sugestiva página de modas, y completa información de la semana en España y el Extranjero, además de un suplemento con información completa de la lotería de Navidad y de la horrosa catástrofe de Onteniente.

Consulta extraordinaria EN SALAMANCA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Don Jerónimo Farre Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de un apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL el día 6 de cada uno de los meses expresados.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

26, 28, y 30 D. y 3, y 4 B

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º—Consulta, de diez a una.

LUDENA Dentista

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

m-j-s

Hemos recibido un ejemplar del aplaudido monólogo en prosa, titulado «Pobre madre!», original de nuestro compañero en la prensa el redactor de «La Gaceta Regional», D. Antonio de Llanos y Sáinz de Baranda.

Agradecemos la atención.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Aceño, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA

Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad.

Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral.

De 11 a 2.



LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTA EN ESA TOS QUE LA CREE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. De venta en todas partes. Con mayor eficacia en BARCELONA.

Depósito en esta ciudad: BAJO RUIZ

Quintana, 3, droguería.

Imprenta y librería de Néñez

do precipitadamente a la costa de la posición de Afrau.

Ignórase el motivo de esta inesperada y rápida marcha.

El bandido Bujaneri, en peligro.
Las fuerzas de la policía indigena que manda el capitán Alonso, ha estado a punto de capturar al célebre bandido Bujaneri.

El mulo que montaba éste resultó muerto de la descarga que le hicieron las fuerzas, pero el bandido pudo escapar, utilizando otro de sus partidarios.

Prisionero en libertad.

Se ha presentado en esta plaza el soldado de artillería llamado Pedro Pablo Cano, que logró evadirse de Aydir.

Este se presentó en Tafersit y desde dicha posición vino a la plaza.

El coronel de Estado Mayor a Madrid.

Ha marchado con dirección a Madrid el coronel de Estado Mayor de esta comandancia militar.

Aun cuando se desconoce el motivo del viaje, se le concede gran importancia.

PROVINCIAS

La dimisión del alcalde.

BILBAO.—Se han recibido noticias de Madrid, comunicando que el Gobierno no está dispuesto a admitir la dimisión del alcalde de Real orden.

Mejoría de la infantita Isabel.

SEVILLA.—Los médicos de la casa del infante D. Carlos, en el partido de esta tarde, dicen que consideran fuera de peligro a la infantita Isabel.

Desaparición de unos vigésimos premiados.

SEVILLA.—La condesa viuda de Gampoalange ha denunciado ante el Juzgado el hecho de que acaba de recibir, con sello de urgencia, una carta del marqués de Salamanca, diciéndole que le enviaban varios vigésimos del sorteo de Navidad, que habían sido premiados, con objeto de que los cobrase.

En dicha carta no venían los vigésimos.

Visita al Campo de los Mártires.

El gobernador civil ha visitado detenidamente el Campo de los Mártires, donde viven, en chozas, 350 familias.

Al recibir a los periodistas, manifestó que había sacado una desagradable impresión de la visita hecha a referido punto.

Con objeto de poner remedio a tanta miseria, el gobernador civil ha formado el decidido propósito de convocar a una asamblea a las fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de proponer los medios conducentes a la desaparición de los indicados albergues, que constituyen un estigma para la ciudad.

Grandioso recibimiento al cardenal Reig.

VALENCIA.—El cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, acompañado del guardia noble del Papa, portador del birrete cardenalicio, ha llegado a esta ciudad.

En la ciudad esperaban al ilustre purpurado todas las autoridades y representaciones de corporaciones y entidades locales.

Se le tributó un grandioso recibimiento.

Desde la estación se dirigió toda la comitiva a la Catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum».

El cardenal Reig, en las estaciones del tránsito, hasta la de Valencia, fué cumplimentado por las autoridades.

RIVERA

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estriquina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias, etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONS. TITULADO PREFERENTE DE LOS MEDICOS

VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO 18-BARCELONA

Contra LA TOS

Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO

En farmacias y droguerías.

Antigua Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas y Negocios matriculada

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas Centrales, en Madrid. Calle Hortaleza, 75. Teléfono 5.357. M.—Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38. Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS!

De los reemplazos de 1922 y 1923.

Si os acogeis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial 265) podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia limitada. Además, el año que estareis en filas, en la PENINSULA, no en Africa, a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS!

LOS QUE ESTAIS EN FILAS

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Peninsula, acogeis a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia limitada. Para más detalles, dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o al Representante en Salamanca, D. Martín Redondo, calle Doctor Riesco, 79, principal, y en Ciudad Rodrigo, a D. Jacinto Sánchez, Plaza del Sol, 16

